

Nota informativa

Cifra record de llegadas internacionales, más de 95 millones de pasajeros aéreos llegaron a España en 2023

CEC-España, Centro de referencia para ayudar a los pasajeros procedentes de la UE, Noruega, Islandia y Reino Unido con sus reclamaciones sobre consumo transfronterizo

Madrid, 14 de febrero de 2024. Según datos publicados recientemente por Turespeña, nuestro país recibió 95 millones de pasajeros aéreos internacionales en 2023, lo que supone batir el record de 2019. Con estas cifras, llegaron a España 554.000 viajeros más que en 2019 lo que supone un incremento del 0,6% y un 18,1% en comparación con 2022. Solo en el mes de diciembre de 2023, los pasajeros que llegaron a España de aeropuertos internacionales ascendieron hasta 6,7 millones, un 16% más que en el mismo mes de 2022.

Reino Unido, Alemania e Italia, los países que más nos visitan

Este aumento se ha producido en todos los principales países emisores destacando Italia, Estados Unidos y Polonia con incrementos superiores al 20%. Por su parte **Reino Unido**, generó el 19,8% del total de flujo de llegadas a España en diciembre de 2023, con un total de 1,3 millones de pasajeros lo que supuso un avance interanual del 13,8%. En todo 2023, Reino Unido ha sido el país que ha emitido el mayor número de pasajeros aéreos internacionales a nuestro país con más de 21 millones, lo que supone un aumento del 15% con respecto al año anterior. A Reino Unido le sigue Alemania con 13 millones, e Italia con casi 9 millones.

En lo que respecta a **Alemania**, solo en diciembre llegaron 846.470 pasajeros lo que representa el 12,7% del total, y experimenta un crecimiento del 16,5%. En este caso, también eligieron Canarias como su principal destino en un 36,6%. Desde **Italia** llegaron 633.381 pasajeros en diciembre lo que supone cerca del 10% del flujo total de viajeros, y registra un crecimiento interanual del 24,5%. Cataluña y la Comunidad de Madrid fueron los destinos preferentes de los italianos, aunque País Vasco, Navarra y Asturias experimentaron un crecimiento superior al 80%.

Polonia y Portugal, los países con mayor incremento de pasajeros

En relación con 2022, Polonia ha sido el país con mayor incremento de pasajeros seguido de Portugal con un 47,5% y un 29,2% respectivamente.

El 56,5% de los pasajeros que viajaron a España en diciembre procedían de la UE

Hay que destacar que, del total de pasajeros que viajaron a España en diciembre, el 56,5% provino de la Unión Europea, experimentando una subida del 17,4%. El flujo de visitantes procedentes del resto del mundo creció un 19%. Con estas cifras, es importante recordar que, en caso de problemas con las compras realizadas en empresas de nuestro país, el Centro Europeo del Consumidor en España (CEC-España) ayuda a todos los ciudadanos procedentes de la UE, Noruega, Islandia y Reino Unido a resolver sus reclamaciones. Para ello, intermedia entre las empresas y los consumidores encargándose de la gestión de las reclamaciones, y de la defensa de sus derechos. Gracias a esta intermediación, en 2023, CEC-España consiguió que cerca del 60% de los casos se resolvieran de forma favorable para el consumidor, con reembolsos por un importe total de más de un millón de euros. En total, en 2023, CEC-España gestionó 3.200 reclamaciones y cerca de 9.500 solicitudes de información.

Fuente de la información:

[La Moncloa](#)

[Memoria Anual CEC-España](#)



#UsaTuVoto
Elecciones europeas
6-9 de junio de 2024

¿Quieres construir una nueva Europa que siga protegiendo los derechos de los consumidores?

Las elecciones europeas se celebran cada cinco años y son una oportunidad única para que los ciudadanos elijan quién les representarán para defender sus intereses en el Parlamento Europeo. Entre los cometidos de los diputados al Parlamento Europeo destacan la definición y aprobación de nueva legislación, la votación de nuevos acuerdos comerciales, la fiscalización del resto de instituciones de la Unión, la comprobación del uso correcto del dinero de la Unión, o la puesta en marcha de investigaciones sobre determinados temas. Y no solo eso, también influirán en la elección de la nueva presidencia de la Comisión Europea (órgano ejecutivo de la Unión) y la aprobación del equipo de comisarios. Para que la UE siga reforzando los derechos de los consumidores con iniciativas como las de la Red [ECC-Net](#) y los Centros Europeos del Consumidor que la integran, es importante votar el próximo 9 de junio. Recordemos que la legislación de la UE aborda la mayoría de las prioridades de los ciudadanos como el medio ambiente, la seguridad, la migración, las políticas sociales, la economía, el Estado de Derecho y, por supuesto, los derechos de las personas consumidoras. Se trata, por lo tanto, de una cita clave en la que se decide cómo queremos que sea Europa; un momento único para que todos podamos decidir sobre nuestro futuro. En definitiva, una excelente oportunidad para expresar nuestra opinión sobre los temas que nos preocupan. Ten en cuenta que la democracia no debe nunca darse por sentada. Es un logro colectivo y una responsabilidad en la que todos tenemos un papel fundamental. #UsaTuVoto.